



BASES II EDICIÓN CONCURSO MICRORRELATOS: CAMPAÑA 25N Campaña contra la violencia vicaria 2025

La Concejalía de Feminismos y Diversidad y el Consejo de Mujeres del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, realizan la apertura de la II Edición del Concurso Microrrelatos: Campaña 25N enmarcado dentro de las actividades de la Campaña contra las Violencias Machistas de la Concejalía de Feminismos y Diversidad.

Objetivo del Concurso: Fomentar la creatividad literaria y la reflexión sobre la violencia vicaria, así como entender y respetar a las mujeres, a los niños y a las niñas que la sufren a través de microrrelatos.

Tema: Las personas participantes deberán crear microrrelatos que aborden temáticas relacionadas con la violencia vicaria. Cada microrrelato debe transmitir un mensaje implícito sobre la realidad de estas vivencias.

Participantes: Podrá participar toda persona empadronada en Rivas interesada en el concurso (las personas menores de 18 años deberán presentar autorización de su representante legal).

Extensión: Los microrrelatos deberán tener una extensión máxima de 300 palabras, incluyendo el título.

Originalidad: Los microrrelatos no podrán haberse presentado a otros concursos, deberán ser originales.

Modalidad de participación: Las personas interesadas en participar en el concurso de microrrelatos deberán cumplimentar el formulario en el siguiente enlace: <https://inscripciones.rivasciudad.es/>

Plazo de entrega: El plazo de admisión se inicia el 29 de octubre de 2025 y se cerrará el 9 de noviembre de 2025.

Jurado: El jurado estará compuesto por personal de la Concejalía de Feminismos y Diversidad y participantes del Consejo de Mujeres.

Criterios de evaluación: Los microrrelatos serán evaluados considerando su originalidad, creatividad, calidad literaria y su capacidad para transmitir las vivencias de las mujeres, y de los niños y las niñas que lo sufren.

**Premios:**

Primer premio: entradas evento cultural del Ayuntamiento de Rivas

Segundo premio: libro

Tercer premio: libro

Consideraciones Legales:

La participación implica la aceptación de las bases y el fallo inapelable del jurado. La entidad convocante tiene el derecho de publicar los microrrelatos en antologías y redes municipales.

Comunicación del Resultado:

La Concejalía de Feminismos y Diversidad y el Consejo de Mujeres del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid celebrará un acto conmemorativo el 21 de noviembre de 2025, encuadrado en el mes de noviembre contra las Violencias Machistas. Durante el evento, se leerán los tres microrrelatos finalistas, se divulgarán las obras e identidades de las personas autoras, y se entregarán diplomas a todas las personas participantes presentes.

Entrega de Diploma:

En el mismo acto, se otorgará un diploma acreditativo a las participantes presentes. Aquellas personas participantes no presentes recibirán su diploma por correo electrónico.